

## **ANEXO IV**

### **MATERIAL NECESARIO**

#### **MATERIAL COMÚN NIVEL I Y NIVEL II DE BARRANCOS Y MEDIA MONTAÑA**

- Calzado específico para las pruebas (botas de trekking o similares).
- Mochila para transportar los 10 Kg.
- Ropa térmica y ropa impermeable técnica adecuada para los recorridos y la época del año.
- Cantimplora o similar.
- Comida y agua para las pruebas.
- Material personal para completar los 10 Kg. a transportar en la mochila.
- Protección solar y gafas.
- Gorro y guantes.

#### **MATERIAL ESPECIALIDAD BARRANCOS**

- Casco homologado.
- Traje de neopreno 2 piezas (peto y chaqueta) mínimo de 3 mm. cada pieza
- Calzado adecuado para barrancos y escaarpines.
- Arnés y mochila de barrancos.
- Descendedor tipo ocho.
- Cintas variadas (las que llevarías a un barranco en uso deportivo).
- Maillones y mosquetones (los que llevarías a un barranco en uso deportivo).
- Mosquetones de seguro (mínimo cuatro).
- Mosquetón HMS de seguro para dinámico.
- Cabos de anclaje adecuados para barrancos con mosquetones de seguridad.
- Aparatos mecánicos o de fortuna de autobloqueo.

#### **MATERIAL ESPECIALIDAD MEDIA MONTAÑA**

- Brújula.